



República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 2 DE OCTUBRE DE 2025

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. JUAN CARLOS SOSA LONDOÑO**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **05001-22-03-000-2025-00515-01**, **INSTAURADA POR SANDRA MILENA Y JOHN SEBASTIÁN SERNA PARADA Y LUZ DARY PARADA, CONTRA EL JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, MUNICIPIO DE MEDELLÍN - INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA DE PRIMERA CATEGORÍA PERMANENCIA 4 TURNO 3 EL POBLADO, Y BANCO DAVIVIENDA, LA QUE SE HIZO EXTENSIVA A LAS PARTES E INTERVINIENTES DENTRO DEL PROCESO DE RESTITUCIÓN RAD. N. 2024-00127-00** NOTIFICAR A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 6 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 6 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO

SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

